

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"INVERSIONES PANAG S.A."

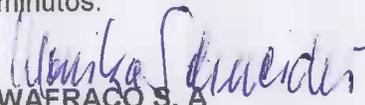
En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con veinte minutos, en la oficina de la compañía **INVERSIONES PANAG S.A.**, ubicado en la ciudadela Los Olivos, avenida Leopoldo Carrera Calvo Manzana 9- B solar 3, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía., concurren los accionistas: La compañía **WAFRACO S. A.**, debidamente representada por su GERENTE, la señora **ALEFSEN MOBIUS MONIKA JOSEPHINE**, representando 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, **SCHNEIDER COHN FRANK MARTIN**, legalmente representado por la señora **VELA GARCES CATALINA INES**, representando una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión la señora Mónica Alefsen Mobius representante legal de **WAFRACO S.A.**, y actúa como secretaria Ad-hoc el señora Catalina Inés Garcés en representación del accionista Frank Martín Schneider Cohn.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2017; Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros, y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los accionistas firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos.

  
WAFRACO S. A.

Accionista = representado por:

**ALEFSEN MOBIUS MONIKA JOSEPHINE**  
GERENTE

  
SCHNEIDER COHN FRANK MARTIN

Accionista = representado por:  
**VELA GARCES CATALINA INES**  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
**ALEFSEN MOBIUS MONIKA JOSEPHINE**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA.